

9358 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 60, correspondiente al día 12 de marzo de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida de tres plazas de Administrativo pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santurtzi, 21 de marzo de 1988.—El Alcalde.

9359 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Xeresa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 65, de fecha 17 de marzo de 1988, se publican las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xeresa, 21 de marzo de 1988.—El Alcalde accidental, José Moscardó Bou.

9360 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Arqueólogo.*

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Arqueólogo, correspondiente a la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuya plaza está encuadrada dentro del grupo A y clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala A), Técnica, clase de Técnico Superior y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, adscribiéndose la plaza al Servicio de Investigación Prehistórica de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre, serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de la misma (palacio de la Bailía, plaza de Manises, número 2, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Para ser admitido y tomar parte en la práctica de las pruebas selectivas correspondientes, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

A la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los documentos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación de la tabla de méritos del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria y programa se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 63, del día 15 de marzo de 1988.

Valencia, 22 de marzo de 1988.—El Secretario general interino, P. D., el Oficial Mayor, el Presidente.

9361 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 21 de marzo de 1988, publica íntegramente las bases de la convocatoria para

cubrir mediante oposición libre, seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 22 de marzo de 1988.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

9362 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 65, de fecha 19 de marzo de 1988, publica íntegramente las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente al año 1988.

Personal funcionario:

Un Técnico de Administración General. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Grupo A.

Ocho Auxiliares de Administración General. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo D.

Un Ujier. Escala de Administración General. Subescala de Subalternos. Grupo E.

Un Oficial de Parques y Jardines. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Grupo D.

Un Cabo del Servicio de Extinción de Incendios. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Grupo D.

Dos Bomberos Conductores del Servicio de Extinción de Incendios (más las vacantes que se produzcan como consecuencia de concurso-oposición de cabo). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Grupo D.

Dos Suboficiales de la Policía Municipal. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Grupo C.

Dos Sargentos de la Policía Municipal (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Suboficiales). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Grupo C.

Tres Cabos de la Policía Municipal (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Sargentos). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Grupo D.

Catorce Guardias de la Policía Municipal (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Cabos). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Grupo D.

Personal laboral:

Un Arquitecto de Planeamiento.

Un Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Dos Asistentes Sociales.

Un Delineante.

Un Conductor.

Un Peón Lacerero.

Las instancias para tomar parte en las citadas convocatorias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (directamente o a través de las oficinas de Correos por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo), en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A ellas unirán el recibo que acredite el pago de la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen en la oficina de Depositaria de este Ayuntamiento, directamente o a través de giro postal, uniendo en este caso copia del resguardo, en caso de optar a plazas de personal funcionario.

Los sucesivos anuncios de las referidas convocatorias únicamente serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1988.—El Alcalde.